

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA NÚMERO CINCO DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PARRITA REALIZADA EN LA OFICINA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PARRITA, AL SER LAS DIESESIS HORAS DEL MARTES 01 DE MARZO DEL 2016**

**Asistentes:** Lic. Isidro Morera Lépiz, Sr. Miguel Picado Chinchilla, Sr. Luis Fernando Brenes, Srita. Tatiana Aguilar Madrigal,

**Agenda del día**

1. Aprobación del acta anterior.
2. Revisión de carteles de entrenadores.
3. Necesidades de asesoría para Junta Directiva.
4. Revisión de reglamento de Caja Chica.
5. Solicitud Luis Cerdas Y Francisco Ruiz
6. Presupuesto Extraordinario 2016
7. Tramite de Solicitud de Copias de Documentos al público
8. Correspondencia.
9. Asuntos varios

**ARTICULO I APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.**

Se procede a revisar el acta extraordinaria número 4 y sin modificaciones. Por unanimidad de los presentes se acuerda:

**1.1 (05-03-2016) APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO CUATRO CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DEL 2016. ACUERDO FIRME.**

**ARTICULO II REVISION DE CARTELES DE ENTRENADORES.**

Se procede a la revisión de carteles de entrenadores. Por unanimidad de los presentes se acuerda:

**2.1 (05-03-2016) APROBAR LOS CARTELES PARA LA CONTRATACION DE ENTRENADORES DE PROCESOS DE JUEGOS NACIONALES FUTBOL MASCULINO Y FEMENINO POR UN MONTO DE ¢4.500.000 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL COLONES) DE LA PARTIDA DE 1-04-99 DEL PROGRAMA JUEGOS NACIONALES. SEGÚN CUADRO ADJUNTO.**

CATEGORIA/ PROGRAMA	MONTO MENSUAL	MONTO TOTAL	TOTAL DE MESES
JDN MASCULINO	¢250.000.00	2.250.000.00	9
JDN FEMENINO	¢250.000.00	2.250.000.00	9
<b>TOTAL</b>		<b>¢4.500.000.00</b>	

**ACUERDO FIRME**

**2.2 (05-03-2016) APROBAR LOS CARTELES PARA LA CONTRATACION DE ENTRENADORES E INSTRUCTORES PARA LOS PROCESOS Y PROGRAMS DEL COMITÉ EN EL PERIODO 2016 DE LA SIGUIENTE FORMA:**

CATEGORIA/ PROGRAMA	MONTO MENSUAL	MONTO TOTAL	TOTAL DE MESES	PROGRAMA
FUTBOL U15	¢168.750.00	¢1.350.000.00	8	EDCR
ACADEMIA FORMACIÓN FUTBOL U13	¢168.750.00	¢1.350.000.00	8	EDRC
ACADEMIA FORMACIÓN FUTBOL U11	¢168.750.00	¢1.350.000.00	8	EDRC
ACADEMIA FORMACIÓN FUTBOL U9	¢168.750.00	¢1.350.000.00	8	EDRC
FUTSAL U15 – U17	¢150.000.00	¢1.200.000.00	8	PECCDR
ACADEMIA FORMACIÓN FUTSAL U9- U11- U13	¢150.000.00	¢1.200.000.00	8	PECCDR
ACADEMIA FORMACIÓN FUTBOL FEMENINO U9-U11-U13	¢150.000.00	¢1.200.000.00	8	EDRC

ZUMBA	€300.000.00	€2.700.000.00	8	RYS
YOGA	€80.000.00	€720.000.00	8	RYS
<b>TOTAL</b>		<b>€12,420.000.00</b>		

### **ARTICULO III NECESIDADES DE ASESORIA PARA JUNTA DIRECTIVA.**

Los señores Isidro Morera y Miguel Picado señalan que es de suma importancia valorar la contratación de un profesional que colabore con la asesoría en materia de contratación, reglamentos, administración de fondos públicos a fin de que el Comité ejecute de la mejor forma su labor. Por lo que se enumeran algunos puntos de interés para esta Junta:

En materia de contratación administrativa:

- ✓ Atender consultas verbales y escritas requeridas para el trámite de procesos de contratación.
- ✓ Asesoría para la elaboración de pliegos de condiciones.
- ✓ Asesoría en la resolución de recursos presentados por oferentes.
- ✓ Asesoría general en el proceso de contratación en búsqueda de que el mismo esté optimizado en función de las necesidades instituciones.

En materia de reglamentos:

- ✓ Asesoría en la elaboración o modificación reglamentos o directrices relacionadas con los procedimientos administrativos internos.

En materia de gestión pública:

- ✓ Análisis y recomendaciones relacionadas con el modelo de gestión adecuado requerido por la organización para que esta funcione de una manera más eficiente y eficaz.
- ✓ Asesoría en la elaboración de los manuales de funcionamiento.
- ✓ Recomendar políticas y actividades de control necesarios para garantizar el óptimo funcionamiento del Comité.
- ✓ Asesorar al Comité en la implementación de medidas correctivas a tomar por producto de los informes elaborados por la Auditoría Interna de la Municipalidad.

Por lo que por unanimidad de los presentes se acuerda:

**3.1 (05-03-2016) APROBAR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ESPECIALISTA EN GESTIÓN PÚBLICA Y CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, PARA ATENDER LOS PROCESOS DE MEJORA ADMINISTRATIVA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ QUIERE IMPLEMENTAR PARA OPTIMIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE DEPORTES POR UN MONTO DE €2.500.000.00 POR NUEVE MESES. ACUERDO FIRME**

### **ARTICULO IV REVISION DE REGLAMENTO DE CAJA CHICA.**

Se deja constancia en actas que el Reglamento de Fondo de Caja Chica aún está en proceso de elaboración.

### **ARTICULO V SOLICITUD LUIS CERDAS Y FRANCISCO RUIZ**

Los señores Cerdas y Ruiz realizan la solicitud de contratos. En nota recibida en la oficina según sello de recibido 26/02/2016, en la cual solicitan copia de los contratos firmados por el señor Federico Sandi y el Comité. De los años 2013-2014-2015 como Promotor Deportivo. Se delibera por parte de los miembros de esta Junta directiva y se acuerda por unanimidad de los presentes:

**5.1 (05-03-2016) INFORMARLE A LOS SEÑORES LUIS CERDAS Y FRANCISCO RUIZ, QUE CON TODO GUSTO SE ATIENDE LA SOLICITUD REALIZADA Y QUE POR MOTIVOS DE ESCASEZ DE PERSONAL Y LIMITACIÓN DE RECURSOS, SE LE FACILITA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN SOLICITADA PARA QUE ESTA PUEDA SER CONSULTADA EN LAS INSTALACIONES DEL COMITÉ. LES ACLARAMOS QUE AL SER FUNCIONARIO DE PLANTA**

## **DEL COMITÉ LO QUE SE REALIZÓ FUE UNA ACCIÓN DE PERSONAL Y NO UN CONTRATO, EN LOS AÑOS SOLICITADOS. ACUERDO FIRME**

### **ARTICULO VI PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2016**

Comenta el señor Isidro Morera que tomando en consideración el informe de Auditoría 009-2015 y las recomendaciones realizadas en este y con la necesidad de contar con el contenido económico necesario para cumplir las metas planteadas en el Plan Operativo 2016, y en espera de la consulta realizada a la Contraloría en materia de ejecución de presupuestos y partidas se propone realizar el Presupuesto Extraordinario 2016 en base al compromiso presupuestario de la Municipalidad de Parrita, más el saldo en la cuenta del Banco Nacional, menos el presupuesto ordinario 2016. Lo cual se expresa de forma numérica de la siguiente forma:

Presupuesto Ordinario 2016 .....	¢43.003.459.68
Compromiso Municipal 2016.....	¢72.000.000.00 (6 millones mensual)
Saldo CTA BNCR 31-12-2015.....	¢24.439.701.35
Monto del Presupuesto Extraordinario .....	¢53,436,241.65

Además vemos la necesidad de contar con la Secretaria a tiempo completo debido a las múltiples labores de cara al proceso administrativo de todos los procesos de las contrataciones, gestiones, reuniones, tramite de pagos, atención de público y otros referentes al logro de las metas del Plan Operativo. Todo en el margen del 10% de gastos administrativos tanto para el ordinario como el extraordinario.

Acota el señor Miguel Picado que es importante darle el acompañamiento administrativo a los procesos de juegos nacionales y otros programas y actividades que se desarrollen por parte del Comité donde un horario a medio tiempo es insuficiente.

Por lo que por unanimidad de los presentes se acuerda:

**6.1 (05-03-2016) FORMULAR EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2016 POR UN MONTO DE ¢53,436,241.65 (CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO CON 65/100).**

**6.2 (05-03-2016) REALIZAR LA CONTRATACIÓN A TIEMPO COMPLETO EFECTIVA A PARTIR DEL 02 DE MARZO DE 2016 Y HASTA EL 23 DE DICIEMBRE 2016, A LA SECRETARIA EJECUTIVA ARELIS ELIZONDO MORALES Y SE ESTABLECE UN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 8 A.M. A 11:30 AM Y DE 12: 30 M.D. A 4 P.M.**

### **ARTICULO VII TRAMITE DE SOLICITUD DE COPIAS DE DOCUMENTOS AL PÚBLICO**

Lic. Isidro Morera: es muy importante estipular la forma de solicitar copias de documentos por parte del público en general ya que debido a la limitación de recurso humano como económico no es posible darle trámite inmediato a las necesidades del público en general.

Que la Junta Directiva del CCDR de Parrita en cumplimiento atribuciones y en virtud de la necesidad de dotar de soluciones prácticas adecuadas y eficientes para asegurar una sana administración de los recursos.

Que es de vital importancia regular el mecanismo ante las solicitudes de copias por la escasa disponibilidad de recursos en nuestro comité tanto desde el punto de vista financiero como humano.

Que la Junta Directiva del CCDD de Parrita sujeta en su conjunto a los principios eficiencia y eficacia, así como también para asegurar la transparencia frente a sus usuarios, es imperativo acordar medidas prácticas que le aseguren a la institución el equilibrio financiero.

Que una institución el CCDD de Parrita debe garantizar que los procesos administrativos se realicen con arreglo a normas de economía, racionalidad y proporcionalidad, de manera que se pueda asegurar que las solicitudes de copias de los interesados se atiendan pero no representen un obstáculo para la buena marcha de la administración.

Que como el CCDD de Parrita no cuenta con una regulación específica respecto de esta materia y considerando que La Municipalidad de Parrita cuenta con el REGLAMENTO DE COPIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PARRITA

La necesidad de establecer los lineamientos a seguir para atender las solicitudes de copias por parte de los usuarios.

Por lo que por unanimidad de los presentes se acuerda:

**7.1 (05-03-2016) ESTIPULAR QUE PARA EFECTOS DE CONTROL Y DEBIDO A LA POCA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS Y PERSONAL, EN CUANTO A LAS COPIAS O DOCUMENTOS QUE CUALQUIER CIUDADANO SOLICITE POR ESCRITO Y DE FORMA ESPECÍFICA, SE LE COBRARA LA SUMA DE ¢25.00 (VEINTICINCO COLONES) (APEGADO AL MONTO ESTABLECIDO POR LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE COPIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PARRITA) POR CADA PÁGINA QUE SE LE FACILITE Y LA FORMA DE ENTREGA SERÁ CONTRA EL RECIBO FÍSICO O POR CORREO ELECTRÓNICO DEL COMPROBANTE DE DEPÓSITO BANCARIO A LA CUENTA DEL COMITÉ EN EL BANCO NACIONAL 100-1-079-002039-4. ACUERDO FIRME**

**7.2 (05-03-2016) LA FORMA DE ENTREGA DE LAS COPIAS SERÁN DOS DÍAS HABLES DESPUÉS DE RECIBIDO EL RECIBO DE PAGO EN LA OFICINA. ACUERDO FIRME**

#### **ARTICULO VIII CORRESPONDENCIA.**

Lista de correspondencias:

a. **DGA-USI-0220-2016. Asunto: Inclusión de usuarios en el Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos (SIPP).**

Se da lectura y se prevé darle seguimiento y acatar lo más pronto posible esta nota.

b. **Ofertas de Servicios Arbitrales:** se presenta la oferta de servicios arbitrales tanto para Fútbol como fútbol.

c. **Oficio #ORHMP-068-2016. Contestación al Oficio CCDDP-018-2016:** respuesta de recursos humano para la colaboración de marcas de la funcionaria del CCDD Parrita. Para la cual la Sra. Arelis Elizondo, ira lo más pronto posible.

d. **Solicitud de Pasantía Laboral.** Se recibe la solicitud de un espacio para una pasantía del Instituto Valper para la señorita Meryan Araya Sandoval ced. 6-436-659 por 100 horas a través del programa EMPLEATE. Por unanimidad de los presentes se acuerda:

**8.1 (05-03-2016) BRINDAR EL ESPACIO PARA LA PASANTÍA SOLICITADA POR EL INSTITUTO VALPER PARA LA SEÑORITA MERYAN ARAYA SANDOVAL CED. 6-436-659, POR 100 HORAS A TRAVÉS DEL PROGRAMA EMPLEATE. ACUERDO FIRME**

e. **Grupo Adulto Mayor Génesis. Solicitud de continuación de las clases de zumba.** Se recibe la solicitud de la continuación de las clases de zumba para los adultos mayores. Por unanimidad de los presentes se acuerda:

**8.2 (05-03-2016) SE ACUERDA INFORMARLE A LA CORDINADORA DEL GRUPO DE ADULTO MAYOR GENESIS QUE EL COMITÉ ESTA EFECTUANDO LA CONTRATACION CORRESPONDIENTE PARA LA INSTRUCTORA DE ZUMBA PARA ATENDER ESTE LA POBLACION DE ADULTO MAYOR. ACUERDO FIRME**

f. **Comité de Chiris. Solicitud de un Chapulín.**

Se solicita la compra de un chapulin para chapear la plaza o una chapeadora buena y 250 metros de alambre lizo para cerrar el frente de la plaza de Deportes. Por unanimidad de los presentes se acuerda:

**8.3 (05-03-2016) SE ACUERDA INVITAR AL COMITÉ COMUNAL DE CHIRIS A LA PROXIMA SESION DE LA JUNTA DIRECTIVA EL 15 DE MARZO A LAS 4 P.M PARA CONVERSAR REFERENTE A LA SOLICITUD ENVIADA PARA LA COMPRA DE UN CHAPULIN. ACUERDO FIRME**

g. **Invitación a Capacitación. Contratación Administrativa y Gestión de Recursos Públicos.** Se deja constar que se invitó al Señor Luis Cerdas Chaves a dicha capacitación mediante la entrega de una invitación con firma de recibido del señor Cerdas.

h. **Oficio # SM-2016-126. Traslado de acuerdos de Recursos Humanos. Consejo Municipal.**

Se recibe la aprobación de la colaboración del departamento de recursos humanos de la Municipalidad de Parrita.

i. **Oficio # SM-2016-132. Asuntos Jurídicos. Consejo Municipal.**

Se recibe el acuerdo de Consejo donde se traslada a Comisión de Asuntos Jurídicos la valoración de la liquidación presupuestaria del comité.

j. **OAM-073-2016. Autorización del Estadio Municipal.**

Se recibe la aprobación de parte de la alcaldía para la utilización del Estadio Municipal.

k. **RPC0012-02-16. Asunto: Convocatoria primera Reunión Comisión Regional de Competición JDN Región Pacífico.**

Se da lectura a la convocatoria de primera reunión Comisión Regional de competición JDN Región Pacífica para el día jueves 3 de marzo a las 3 pm en Orotina en representación de este Comité.

l. **Asunto: Modificación de fecha de cierre de inscripción de equipos deportes de conjunto por Semana Santa.**

Se da lectura al comunicado del cierre de inscripción de equipos el 25 de marzo del 2016 para los deportes de conjunto recordando que se debe cumplir con el mínimo de atletas establecido para quedar dentro de los equipos participantes.

## **ARTICULO IX ASUNTOS VARIOS**

No se conocen

Se declaran en firme y definitivos los acuerdos para que sean ejecutados. Se levanta la sesión al ser las 5:00 p.m.

**Srta. Tatiana Aguilar Madrigal**  
Vocal

**Lic. Isidro Morera Lépez**  
Presidente